

Justino Vidal Vargas Solís, Miguel Monroy Farías
Propuesta de un modelo tutorial en educación superior.
Revista Xihmai VII (13), 7-24, Enero-junio de 2012

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca
xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: (01771) 7 02 13 ext. 406
Fax: (01771) 7 03 09
ISSN (versión impresa): 1870_6703
México

2012
Justino Vidal Vargas Solís
Miguel Monroy Farías

“PROPUESTA DE UN MODELO TUTORIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR”.

“A PROPOSAL OF A TUTORIAL MODEL FOR HIGHER EDUCATION”.

Xihmai, año/vol. VII, número 13
Universidad La Salle Pachuca
pp. 7-24

Justino Vidal Vargas Solís, Miguel Monroy Farías
Propuesta de un modelo tutorial en educación superior.
Revista Xihmai VII (13), 7-24, Enero-junio de 2012

PROPUESTA DE UN MODELO TUTORIAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR

A PROPOSAL OF A TUTORIAL MODEL FOR HIGHER EDUCATION

Justino Vidal Vargas Solís

Profesor Asociado “C” adscrito a la división de posgrado de la FES Iztaclala.

Ha impartido desde 1977 asignaturas en Lic. Psicología, en posgrados relacionado con educación y salud. Actualmente es tutor en los programas a distancia de la Lic. Psicología y en posgrado en la Maestría en Docencia y Educación Superior (MADEMS) Biología. Realizó estudios de Doctorado en Pedagogía en la Facultad de filosofía y letras, actualmente su trabajo está en proceso de revisión y ajuste. Ha colaborado en La Normal Superior de México, en el Programa de maestría en Pedagogía en el Siglo XXI en la ciudad de Pachuca y en el programa de Psicología de la Salud en el Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES).
vidalvargas@hotmail.com

Miguel Monroy Farías

Profesor Titular “C” TCD. Es doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Imparte teoría y práctica de Psicología Educativa y colabora en la Maestría en Docencia en Educación Superior, Biología como supervisor de la práctica en formación docente, tema del cual es especialista. Ha publicado artículos y libros relacionados con temas de la formación docente y reflexión sobre la enseñanza de valores. Participa como jurado en la evaluación para promoción de profesores en el área de Desarrollo y Educación.
monroyfarias.miguel@gmail.com

Recibido 16-XII-2011 * Aceptado 15-II-2012 * Corregido 05-IV-2012

Resumen

La intención es ofrecer elementos para la construcción de un modelo de formación en tutorías para la educación superior, entre ellos: la relevancia de la tutoría; características de la tutoría, actividades del tutor y de manera especial, la formación de profesores tutores y la experiencia reflexiva, con base en aportaciones de la escuela histórico cultural y de constructos como el habitus. Previamente se alude a algunos modelos de tutorías que para la educación superior, se han creado históricamente y se enuncian datos sobre el

inicio de la acción tutorial en educación superior y del impulso que generó la fundamentación teórica metodológica que ofreció la ANUIES para generalizar la tutoría en la educación superior.

Palabras clave: tutorías, educación superior, profesor tutor, formación profesor tutor, modelos tutoriales

Abstract

The intention is to offer elements for building a tutoring training model for higher education, including: the importance of mentoring, tutoring features, activities and a special tutor, teacher training tutors and experience reflective, based on input from the cultural and historical schools of constructs such as habitus. Previously referred to some models of tutorials for higher education have been created historically and sets out data on the beginning of the tutorial action in higher education and the momentum generated by the theoretical methodological ANUIES offered tutoring to generalize higher education.

Keywords: mentoring, higher education, professor tutor, professor training, models tutoriales

La presencia de la tutoría en procesos educativos no es nueva. Lo novedoso es la relevancia que hoy se le asigna, esto es, un apoyo sustancial tanto para la construcción de actitudes personales orientadas hacia el desarrollo humano, como la apropiación de habilidades académicas y prácticas para la formación profesional.

Algunos modelos tutoriales históricos

En el siglo pasado se consolidaron los modelos tutoriales que hoy son vigentes. Gallego (2006) y Hernández et al. (2005), hacen un recuento de modelos de tutoría que consideran relevantes para emplearse en la educación superior.

El modelo tutorial Inglés, se considera como el más influyente en la educación superior. El objetivo central se orienta hacia el enseñar a pensar y para que los estudiantes aprendan a utilizar argumentos para desarrollar una capacidad crítica como camino certero para la formación profesional. El proceso metodológico retoma como técnica principal la lectura de material

disciplinario pertinente, argumentado y con consistencia teórica metodológica, en espera que cada uno de los participantes analice y elabore una síntesis sobre los documentos consultados. Tales documentos, expresan el conocimiento aprendido y se presentan para su discusión y análisis en pequeños grupos, en la actividad denominada Teaching Seminar. También está presente, fomentar que el estudiante escriba un ensayo semanal y lo discuta de manera personal con su tutor. El tutor se reúne con el tutorando para resolver dudas, plantear sugerencias y planificar las actividades a realizar por el tutorado para continuar con su proceso instruccional. El Modelo de la Open Universit instituida desde la década de los años setenta, del siglo anterior y retomado por la mayoría de los países, para la educación a distancia, busca atender de manera personalizada, el estudio autónomo de los tutorandos, con el apoyo de materiales elaborados para cada programa.

En el sistema estadounidense (academic, advising, mentoring o monitoring) la tutoría depende de una instancia institucional con orientación psicopedagógica que se constituye de manera multidisciplinaria. Es un modelo similar al inglés, puesto que las actividades del alumno son las de asistir a una sesión personalizada o en pequeños grupos con el tutor, estudiar en la biblioteca, leer, adquirir habilidades para escribir y participar en seminarios de discusión sobre un tema, generalmente seleccionado por él y avalado por el tutor.

El modelo español. La tutoría se plantea como un derecho para el alumno y una obligación para la institución educativa. Dos características distinguen el modelo: a) el peso de la actividad recae sobre el tutor, quien realiza entrevistas con el tutorado para planear y diseñar la adquisición de hábitos y destrezas estrictamente académicas basadas en las materias curriculares, además, y b) el tutor promueve el aprendizaje autónomo del alumno.

Entre otros modelos que citan Gallego (2006) y Hernández et al. (2005) es relevante mencionar el modelo de tutoría entre iguales, en donde alumnos sobresalientes del mismo curso o de cursos superiores, son seleccionados para fungir como tutores de compañeros que requieren ayuda para actualizar o avanzar en el aprendizaje. Son relevantes las actitudes que están presentes en la interacción tutorial, la empatía y un clima de confianza entre pares, como generadoras de estrategias y hábitos de estudio para la progresión del aprendizaje.

Gallego (2006) y Hernández et al. (2005) estiman que en los modelos de tutorías descritos, la formación y el desarrollo de profesores en habilidades necesarias para realizar la actividad tutorial, es de suma importancia. Reconocen que no es suficiente el dominio disciplinario, es indispensable el saber actuar y contar con el apoyo de actitudes para realizar actividades de tutoría valiosas y pertinentes. Es vital conocer y actuar en la variedad de aspectos relacionados con la formación del alumno, para promover una atención amplia, integral o global en los procesos de tutoría. Se espera que los tutores cuenten con elementos que conforman el proceso educativo del alumno en lo académico, en lo personal y en aspectos sociales, con la idea de que sus acciones tengan el sentido de potenciar la motivación para que los alumnos desarrollen procesos pertinentes para la investigación; para incentivar la reflexión y para que los tutorandos asuman una actitud crítica ante el conocimiento y, analicen cómo avanzan en su desarrollo profesional, esto es, apoyar para que generen autoconocimientos para evaluar cómo mejorar en los procesos de formación.

Modelos tutoriales en México. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), (2001) ofrece una propuesta para la organización y funcionamiento de la tutoría en las instituciones de educación superior. Se trata del documento que contiene las principales líneas estratégicas de desarrollo aprobadas por la XXX Asamblea General de la ANUIES, de donde surgió esta propuesta orientada a propiciar la implantación de un programa institucional de tutoría. En el documento se plasman elementos históricos, en donde se evidencia que históricamente la UNAM es pionera en la práctica tutorial. Algunos ejemplos. En el doctorado del Instituto de Química, desde 1941, se realizó la tutoría con la participación de un tutor por cada estudiante y desde 1965, se convirtió en algo cotidiano en toda la Facultad. Desde 1970, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la figura del tutor quedó establecida en los programas de estudio. La tutoría se propuso como una alternativa al sistema escolarizado en licenciatura cuando en 1972, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), inauguró el Sistema de Universidad Abierta (SUA) en 17 licenciaturas. El modelo tutorial seleccionado se basó en la propuesta de la Open University de Inglaterra y en el modelo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. En la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Iztacala, en la carrera de Psicología, la tutoría aparece en los programas curriculares desde 1974. Desde entonces, el sistema tutorial se ha caracterizado por atender las diferencias de los estudiantes en sus progresos de formación, desde que inicia la carrera hasta

que la termina. Desde 1980, la tutoría adquiere rango legal, en los estudios de posgrado de toda la UNAM. Posteriormente, en la Facultad de Medicina, desde 1991, se reconoce la figura del tutor y se le encomienda atender a un alumno para acompañarlo a lo largo de su carrera, en su formación tanto profesional como personal. Después se generaliza en facultades y escuelas de la UNAM.

Hernández, Avelar y Castro (2005) describen cómo los modelos nacionales se han enriquecido con las sugerencias aportadas por la (ANUIES, 2001). Algunas aportaciones relevantes son: la promoción para el análisis del origen y el desarrollo de los modelos tutoriales en las Instituciones de Educación Superior, para evaluarlos y enriquecerlos; la sugerencia para reflexionar si los programas de tutorías persiguen una educación individualizada a profundidad que no sólo sea complemento de la formación escolar del individuo; para analizar si en los procesos de la tutoría también se aprende a desarrollar juicio crítico que favorezca tanto el desarrollo de la persona, como la formación para la vida profesional; si la práctica docente se enriquece con formación pertinente cuando el profesor decide ejercer actividades de tutoría, para actuar de manera profesional; si se posibilitan espacios y tiempos favorables para la actividad tutorial y, entre otras sugerencias, si se distribuye la carga académica en horas frente a grupo y en sesiones de atención personalizada.

Desde la última década del siglo anterior, se ha incrementado la preocupación por la relevancia que tiene la tutoría y por lo tanto, la necesidad de formar profesores para ejercer prácticas de tutorías valiosas y pertinentes. Un documento anterior de la ANUIES (2000), referente a la propuesta de líneas estratégicas para la educación superior en el siglo XXI, llamaba la atención sobre la necesidad de revisar y transformar los sistemas educativos para enfrentar demandas de una nueva naturaleza asociadas a un mundo globalizado.

El concepto de la tutoría en la educación superior

Soria y Nastro (2002), citados en García et al., 2008: 46) consideran que el concepto de tutoría puede entenderse como:

“...un proceso de acompañamiento durante la formación de estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose

conceptualmente en las teorías de aprendizaje más que en la enseñanza...”

Entre otros elementos, se enfatizan los procesos de la formación especializada del profesor para ser tutor. El acompañamiento en la formación del tutorado consiste en auxiliarlo en su desarrollo con base en el aprendizaje, esto es, centrarse en el estudiante y no tanto en la enseñanza. Se resalta la modalidad de la tutoría: puede ser individual o con pequeños grupos. Estas condiciones permiten al tutor realizar una planeación específica y de evaluación ya sea para un alumno o para el pequeño número de alumnos. La enseñanza consiste en buscar las estrategias y prácticas más pertinentes para impulsar el aprendizaje de los tutorados. García, et al. (2008) enriquecen el concepto, el significado y el sentido de la tutoría al recuperar aspectos didácticos y una filosofía humanista para establecer un clima favorable en la interacción tutor y tutorado. El acompañamiento del alumno habrá de traducirse en beneficio para la progresión profesional del tutor y para el mejoramiento permanente del futuro profesional.

Para Pozo (2008:221) la función pertinente del tutor se observa cuando:

...deja que los aprendices asuman parte de la responsabilidad de su aprendizaje, una vez que les ha fijado bien las metas y los medios para lograrlo. El tutor participa en la definición de las metas y los medios para el aprendizaje, pero deja que sean los aprendices quienes organicen su propia práctica, que el supervisa y regula. Pregunta a los aprendices en vez de darles respuesta.

García et al. (2008) asumen que el tutor es un profesor experto; que ayuda a la transformación de las capacidades de los estudiantes y contribuye a mejorar la calidad educativa de vida de los mismos. A su vez, el estudiante asume un compromiso activo en los procesos que lo guían a su desarrollo profesional y personal.

Rodríguez (2004) afirma que la tutoría es un componente inherente a la formación universitaria; que contribuye a lograr los fines universitarios a través mejorar el aprendizaje para el desarrollo personal y la formación profesional. El autor postula que la función tutorial aparece como un elemento clave para facilitar el proceso de transición de la universidad al mundo laboral.

Con base en la relevancia de lo que significa la tutoría y la práctica de la misma, la ANUIES (2001) sugiere considerar algunas premisas: a) que los profesores sean capacitados para hacer prácticas profesionales, b) asignar tiempo y espacio a la actividad tutorial, c) la tutoría considera diferentes

fases de la vida académica del alumno de la educación superior, desde la enseñanza de habilidades de estudio hasta generar la capacidad de autorregulación, d) el tutor ayuda a tomar decisiones y, entre otras premisas, no confundir la acción tutorial con una sesión terapéutica. Las sugerencias de la ANUIES han favorecido el desarrollo de habilidades de pensamiento reflexivo y crítico además de promover a los estudiantes la progresión de autonomía de los estudiantes y por lo tanto, a su construcción como profesionales.

Las consideraciones en torno al significado del concepto de tutoría, permiten fundamentar programas de formación de tutores tanto para aprender conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes, como para comprender, significar e interpretar el sentido y las características de la actividad que realizan profesores y estudiantes en las tutorías. A continuación se desarrolla una descripción de características sobresalientes de la tutoría, con la intención de que se ponderen para considerarlas en los procesos de formación de profesores tutores.

Características de la tutoría en la educación superior

Mollá (2007) realiza una síntesis de las características generales de la tutoría, algunas de ellas, son:

- 1) La tutoría acompaña y orienta al alumno en su proceso educativo y de crecimiento personal. La compañía implica la enseñanza de estrategias para mejorar la calidad académica y la promoción de la reflexión, a través de una interacción plena de diálogo;
- 2) En la tutoría se desarrollan los participantes, tutor y tutorado, desde una perspectiva sociológica, cultural y psicológica;
- 3) En la tutoría se planea un seguimiento de atención personalizada, se establecen metas para desarrollar habilidades y aplicarlas, pero siempre abiertas a su mejoría;
- 4) En la tutoría se atiende a la diversidad de los alumnos, porque se fundamenta en modelos educativos incluyentes para lograr un desarrollo humano pleno;
- 5) Lo anterior implica organizar una atención flexible para atender a la diversidad;
- 6) Se ofrece un apoyo psicopedagógico continuo, una evaluación formativa e incluyente para la promoción de valores personales y éticos para la vida social.;
- 7) A través del diálogo se apoya para que los estudiantes construyan habilidades y procesos cognoscitivos para valorar y superar las dificultades en el proceso de aprendizaje;
- 8) Se promueven competencias para lograr aprender a aprender y a pensar de manera reflexiva
- 9) Se potencia y se subraya el desarrollo de las relaciones e interacciones personales entre los diferentes agentes que

componen la comunidad educativa y 10) Se entrena al alumno para la búsqueda y gestión de la información relevante que le sirva para su vida laboral y profesional.

Varona y Arco, (2007:134) enfatizan el tema de la reflexión en los procesos tutoriales, al indicar que "...la reflexión e interiorización acabarán integrándose de modo natural al quehacer cotidiano del tutor como una competencia profesional específica más que desempeñará en cualquier momento y espacio cotidiano..."

Las características mencionadas pueden convertirse en guías para elaborar evaluaciones sobre la diversidad de acciones y estrategias que están presentes o que habrían de estar en los procesos tutoriales. Además permiten realizar un análisis reflexivo sobre el papel de los participantes y generan posibilidades para reflexionar sobre la pertinencia, contextualización y valoración de la tutoría como una parte sustantiva en la educación superior. Un ejemplo sobre la reflexión de la las prácticas de la tutoría y las características que la componen, es el trabajo de García et al. (2008). Entre las características de su plan de tutorías, sobresale la promoción de la responsabilidad que habrá de asumir el alumno para lograr un desarrollo académico y personal; la planeación y organización de las actividades por parte del tutor, dirigidas a la formación integral del alumno; la presencia de acciones para el aprendizaje dentro y fuera de la institución; se intenta mejorar el aprendizaje de estrategias para la solución de problemas, el desarrollo de hábitos de estudio y valores para el desarrollo humano y profesional.

La formación para la tutoría en la educación superior

En los programas de formación o para el desarrollo profesional docente, aún no se tiene espacio para formar de manera específica a los profesores para que actúen como profesores tutores. Esto ha sido un gran problema, la generalización de las prácticas de tutorías en los diferentes niveles educativos, no se correspondió con profesores capaces, hábiles o con la pericia de ejercer prácticas tutoriales. Es tan cierta como preocupante la simple frase de "no todos los profesores ejercen la tutoría con excelencia", también es cierta la afirmación de que "no todos los profesores pueden ser tutores". Una idea común sobre la tutoría se refiere a considerarla como una actividad complementaria a la formación escolar. Es una idea que ya no corresponde a las nuevas concepciones que se tienen sobre la tutoría. Ahora

se le concibe como el acompañamiento de un profesor capacitado para llevar a cabo una serie de acciones educativas para desarrollar procesos educativos integrales para el alumno y, a la vez, una profesionalización para el docente. García et al. (2008) señalan que la tutoría es una actividad compleja y se espera que la formación del tutor contemple el análisis de tres grandes conceptos: la tutoría, el proceso tutorial y la actividad del tutor. A continuación se describen:

- a) La tutoría se conceptualiza como la ocupación que se ubica en un contexto educativo y cuya labor consiste en promover tareas de atención, ayuda y seguimiento que contribuyan a la formación integral de los alumnos y por lo tanto, queda implícito el prevenir posibles dificultades de carácter personal, escolares, profesionales y administrativas. La tutoría se lleva a cabo con el apoyo de recursos conceptuales, técnicos y motivacionales. Procura activar y motivar los planos cognoscitivos, afectivos y prácticos involucrados en el proceso de aprendizaje.
- b) En el proceso tutorial en la educación superior son pertinentes las siguientes acciones. Aconsejar. Esta acción implica sugerirle al alumno lo que puede hacer. Se le aconseja cuántas materias puede llevar en un semestre, con qué maestros, recomendarle un tema de investigación y darle información de los reglamentos institucionales, entre otras sugerencias. Apoyar. Se refiere a ayudar o patrocinar al tutorando. El alumno tiene la protección o fundamento en actividades que comprende desde ofrecer información para la solicitud de una beca hasta sugerencias para tomar de decisiones. Asesorar. Se refiere a explicarle al alumno las acciones necesarias para que pueda efectuar algo. Es una ayuda de carácter técnico o académico e incluye la canalización en asuntos legales. Se establece una comunicación para llegar a concretar las decisiones más convenientes ya sea para realizar una investigación, una práctica, cómo prepararse para una entrevista, ejercer sus derechos y obligaciones y la manera de apoyarse en un marco legal. Informar. Se refiere a la acción de mantener actualizado al alumno sobre determinados eventos que le sirvan para su formación integral: cursos, publicaciones y servicios. Evaluar. Se refiere a la valoración que realiza el tutor sobre las condiciones que favorecen su aprendizaje integral. El tutor externa sus apreciaciones sobre las actitudes, las aptitudes y el rendimiento del tutorando. Formar. Es una acción que realiza el tutor para preparar al tutorando desde una perspectiva general para que aprenda habilidades que le permitan ser una persona con un desarrollo integral y un profesional competente. Instruir o educar. El tutor prepara al tutorando para que realice actividades específicas que le permita aprender en diversas modalidades,

como lo son la educación formal y la informal y que esto le ayude a su crecimiento personal y profesional. Orientar. Se refiere a determinar la dirección que ha de seguir. Se indica al tutorando los pasos a seguir para realizar una actividad programada.

c) Actividades del tutor en las prácticas tutoriales. En la actividad tutorial el tutor es por excelencia un mediador. Sus acciones se dirigen a detectar y comprender los problemas de aprendizaje para facilitar que el alumno desarrolle habilidades cognitivas, afectivas y sociales. El tutor es consciente e interviene para apoyar la solución a los problemas que el alumno afronta. Su labor es proporcionar asesorías y orientaciones en un marco educativo cuya idea es superar las dificultades del alumno, no sólo en la situación escolar sino también ayudarlo a desarrollar procesos de autorregulación para desarrollar las habilidades de solución de problemas en su vida cotidiana. Es esencial contemplar al tutor como el profesional de la tutoría y como un actor social importante, para que sus acciones tengan "...un sustento con la mejor información -confiable, oportuna, y, en su caso, especializada- así como formación para desempeñar su papel, que consiste en el ejercicio de la comprensión y el manejo de las técnicas idóneas en el momento apropiado, velando, a la vez, por la discreción y respeto de la privacidad del alumno..." (García, et al., 2008: 43).

La formación y el desarrollo profesional docente habrá de preocuparse por construir en los profesores tutores, según la propuesta de García, Trejo, Flores y Rabadán (2008): una visión amplia del quehacer educativo; la comprensión y el uso flexible de los recursos educativos, así como la capacidad para analizar la realidad narrada por los tutorados. Además, se espera que en los procesos de formación, los futuros tutores desarrollen cualidades, tales como: respeto a la individualidad; habilidades de comunicación; espíritu de colaboración; calidad moral; conocimiento y habilidades para generar ambientes propicios para el trabajo; conocimiento pedagógico y didáctico; interés por los otros; habilidades para resolver conflictos; destrezas en el manejo de grupos; honestidad consigo mismo y con los otros; expectativas de actualización y superación y valorar en todo momento las potencialidades de los jóvenes. Son básicamente cualidades que se refieren a la interacción que habrá de desplegar el tutor en los procesos de la tutoría. Para lograr al cambio y lograr que el profesor tutor se asuma como tal, los procesos de formación habrán de guiarlo para que valore su desarrollo profesional. Según García et al (2008:47)

“...nadie o casi nadie, ha recibido una preparación para ser tutor y son pocos los especialistas que pueden proporcionar dicha capacitación.

Sin embargo, un tutor debe ser competente tanto en su actividad profesional como en la de tutor, propiamente hablando, lo que implica tener y movilizar numerosos y distintos saberes, tanto como poseer competencias básicamente en el plano personal...”

Saberse competente puede percibirse cuando se reflexiona durante y después que terminan las prácticas tutoriales, para ver qué y cómo se realizó el trabajo tutorial; qué se dejó de hacer y qué cambiar para avanzar en mejores prácticas tutoriales. Como vemos, la formación del tutor es continua para tomar conciencia permanente de qué conocimientos, habilidad y actitudes básicas y complejas desarrollar para lograr no sólo un cambio personal, sino contribuir a una innovación dentro del sistema educativo.

Para asegurar que se logre un proceso tutorial Ginger y Puigarden (2008) proponen dos perfiles profesionales del profesor que se formará como tutor: a) el perfil como docente de su materia, cuya construcción profesional viene dada por la formación universitaria en la especialidad escogida. En este perfil el profesor habitualmente se muestra seguro de su actividad; b) el perfil de tutor, cuya construcción profesional, viene dada normalmente a través de la experiencia. “...la falta de profesionalización en dicho perfil puede poner en riesgo y dificultar su capacidad como educador, así como privarle también de la posibilidad de vivir plenamente y de forma sostenida su actividad profesional...” (:23). Los dos perfiles tienen el carácter de continuidad, no de complementariedad. Los autores citados, afirman que como profesor o en su calidad docente, se especializa en el dominio de contenidos disciplinarios en la didáctica –motivación, objetivos, estrategias de enseñar y de aprender y en la evaluación de aprendizajes-. Como tutor, el perfil indica una especialización refinada de la didáctica, acabar con el anonimato del alumno propio de la educación tradicional. Las acciones se dirigen a la particularización del tutorado a través de un acompañamiento formativo integral para promover en él, recursos personales, cognoscitivos y valorales para lograr una educación integral, autorregulada y flexible en el tutorado.

La teoría de la actividad histórica cultural y la formación del tutor

Se propone el modelo tutorial de la Teoría Socio Histórica Cultural (CHAT¹) porque es relevante para explicar, comprender e interpretar cómo la mediación cultural es un factor determinante formativo en los papeles que el individuo adopta. La CHAT proporciona elementos para analizar el

¹ Por sus siglas en inglés, de la Cultural-HistoricalActivityTheory (CHAT).

aprendizaje tanto cotidianos como los contruidos por las instituciones. Una actitud valiosa en la formación profesional docente se caracteriza por reflexionar y concientizar los hábitos mecanizados, lo cual permite orientar la práctica humana de manera diferente. La CHAT ofrece aportaciones para comprender la importancia de la noción habitus, propuesto por Bourdieu. El habitus, como un sistema que integra todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes (Bourdieu, 1972). El habitus se refiere al conjunto de nuestros esquemas de percepción, de evaluación, de pensamiento y de acción. Es a partir del habitus que los sujetos perciben, piensan, evalúan y actúan en sus prácticas. La práctica reflexiva hace posible canalizar, cuestionar, criticar y repensar el habitus. Esto es, reestructurarlo, valorarlo y enriquecerlo para representar de manera oportuna, adecuada y pertinente, la estructura de pensamiento que se tienen en y sobre la actuación en las prácticas docentes (Bourdieu 1972, 1980).

Determinados esquemas activan los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales, en particular cuando hay tiempo para tomar un poco de distancia para analizar y razonar las acciones del proceso enseñanza aprendizaje. La práctica reflexiva permite valorar y fundamentar las interrelaciones, las inferencias y los ajustes de una situación singular, como es el caso de los procesos que se experimentan en la tutoría, en donde el habitus es una mediación esencial entre los saberes y las situaciones que exigen una acción (Perrenoud, 2005).

Para formar el habitus, conviene: a) preguntarse para qué sirven los saberes en la acción y cuáles son las mediaciones entre los saberes y las situaciones; b) aceptar la idea de que dicha mediación no está asegurada por otros saberes, sino por los esquemas, que forman conjuntamente un habitus; c) admitir que dicho habitus permite a menudo actuar “sin saberes”, lo que no significa “sin formación”.

La formación del habitus debería constituir el proyecto de formación institucional y ser la cuestión principal de todos los formadores. Todos los tutores deberían preocuparse por la articulación de saberes y por el habitus; para llegar a vincularlos con las situaciones de enseñanza y formación para establecer criterios de acción. Además, como señala Perrenoud (2004) dotarlos de métodos y otros saberes procedimentales para ayudarles a hacer las conexiones. Una lista de verificación o un espacio multirreferencial, puede contribuir a observar y a hacer hipótesis, a preguntarse

sistemáticamente, por ejemplo ¿Se trata de una cuestión de saber?, ¿De competición?, ¿De comunicación?, ¿De contexto? El empleo del concepto de habitus, según Perrenoud (2005) es conveniente para lograr cambios positivos en la formación docente.

El habitus permite realizar una reflexión sobre la acomodación de las acciones para afrontar situaciones adaptativas, en este caso en la formación docente. El reto es reflexionar y concientizar una serie de acciones no percibidas de manera cotidiana en el proceso educativo. Al hacerlas conscientes, es posible que se produzca un cambio que modifiquen los esquemas pedagógicos ya aprendidos y permite realizar una planeación para que las acciones pedagógicas que se interiorizan estén presentes al realizar la práctica. Es un proceso semejante a la postura vigotskiana que postula el paso de lo intersubjetivo a lo intrasubjetivo y, en el caso de la educación, cuando este proceso se realiza en actividades que contemplan la zona de desarrollo próximo.

En la formación del docente para que actúe como tutor es necesario promover cambios en los esquemas psicopedagógicos que generen acciones que se orienten hacia la enseñanza y el aprendizaje integral, tanto en la atención individualizada como en grupos pequeños. Para lograr estos cambios, Perrenoud (2001) sugiere diez criterios para una formación profesional de alto nivel. Estos son: una transposición didáctica fundada en el análisis de las prácticas y de sus transformaciones; un referencial de competencias que identifique los saberes y capacidades requeridos; un plan de formación organizado en torno a competencias; un aprendizaje a través de problemas; una verdadera articulación entre teoría y práctica; una organización modular y diferenciada; una evaluación formativa fundada en el análisis del trabajo; tiempos y dispositivos de integración y de movilización de lo adquirido; una asociación negociada con los profesionales y una selección de los saberes, favorable a su movilización en el trabajo.

La educación integral reclama una formación para las prácticas de tutoría, para hacer posible la incorporación de didácticas encaminadas a la profesionalización; para impulsar el cambio conceptual, de habilidades y de actitudes; para favorecer un cambio crítico y para considerar y actuar ante las demandas sociales contemporáneas. Una formación para que el tutor imagine e instaure estrategias y formas de interacción cualitativamente diferentes a las utilizadas en el salón de clases. Una formación para la promoción de habilidades de interacción, en donde los participantes, tutor y tutorado, sean

capaces de crear cambios para avanzar de manera negociada en las prácticas que los están transformando. Una formación para que el tutor promueva, de manera personal o en pequeños grupos, la movilización de recursos que permitan a los tutorados, incorporarse con habilidades específicas al campo laboral y para que sean ciudadanos responsables y críticos. La formación tutorial, es para siempre, continua y permanente.

Reflexión de cierre

Es evidente que la función docente cambió en los últimos veinte años como consecuencia de los problemas asociados al mundo globalizado, a las nuevas tecnologías y a las determinaciones económicas que mantienen al mundo supeditado a ellas. Las tensiones afrontadas por el alumno de educación superior se relacionan con cambios en el mundo laboral, en donde no se articula lo aprendido en la carrera con las demandas del mundo del empleo. La formación del tutor en la educación superior requiere el conocimiento explícito de los modelos tutoriales, sus fundamentos y el análisis crítico e histórico con la finalidad de transformarlos en un contexto actual.

Si se aborda la propuesta de la CHAT, es por su alcance multidisciplinario. Al contemplar la posibilidad de analizar un sistema interactivo sobre la construcción de procesos sociales, en este caso la tutoría adquiere una dimensión histórica y construida en contextos culturales en los cuales se modifican con base en las necesidades del proceso educativo. En la participación multidisciplinaria, las apropiaciones de categorías en las ciencias sociales como lo son el habitus, representan una convergencia para una acción dirigida a los cambios tanto en el docente para desarrollar la actividad de tutor de una manera eficiente y consciente. El papel del tutor se enriquece en la práctica, en ésta es importante una interacción pertinente con el alumno para orientar los cambios y valoraciones en el proceso educativo general desde una perspectiva dialéctica.

FUENTES DE CONSULTA

- ANUIES. (2000). La educación superior en el siglo XXI, (Líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES), México: ANUIES, (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). Versión electrónica, consultada en noviembre 14 de 2011 http://licenciaturas.upnlapaz.edu.mx/Programas_academicos/tutorias/ANUIES-La_Educ_Sup_sXXI.pdf

- ANUIES (2001). Programas institucionales de tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES, (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). Libro electrónico, consultado en octubre 10, 2011 en: <http://licenciaturas.upnlapaz.edu.mx/Programasacademicos/tutorias/ANUIESProgramasInstitucionalesTutorias/0.htm/>
- BORDIEU, P., Chamboredon, J. y Passeron, J.C. (1973). El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos. México, Siglo XXI Editores.
- GALLEGO, S. (2006). El proceso histórico de la tutoría en la enseñanza. En: Gallego, S. y Riat J. (Coordinadores). La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas. Barcelona, Octaedro.
- GARCÍA, C.F., Trejo, G.M del R., Flores, R.L G. y Rabadán, C.R. (2008). Tutoría: una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales. México, Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- GINGER, A. y Puigarden, O. (2008). La tutoría y el tutor: estrategias para su práctica. Barcelona, ICE/HorrosiUniversitat de Barcelona. Colección: Cuadernos de Formación del Profesorado N° 21.
- HERNÁNDEZ, F.E., Avelar., G.L. y Castro, L.V. (2005). Tutoría universitaria: integración del programa de tutorías del departamento de ciencias económicas administrativas de la UAT al sistema de gestión de calidad ISO-9001:2000. México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas/Altares Costa Amic.
- MOLLÁ, T.N. (2007). Educación, orientación y tutoría: una opción de intervención psicopedagógica. En: Longás, J. y Mollá, N. La escuela orientadora: la acción tutorial desde una perspectiva institucional. Madrid, Narcea. 32 – 55.
- PERRENOUD, P. (2001). “La formación de los docentes en el siglo XXI”. Revista de Tecnología Educativa (Santiago-Chile), 2001, XIV, N° 3, pp. 503-523. http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html. 05/08/09. [Recuperado en agosto del 2009].

- POZO, J.I. (2008). Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje. Madrid, Alianza Editorial.
- RODRÍGUEZ, E.S. (2004). (Coordinador), Manual de tutoría universitaria. Barcelona, Octaedro/ICE UB.
- VARONA, R.S. y Arco, C.A. (2007). La acción tutorial con los alumnos: En: Longás, Jordi, y Mollá, Núria. La escuela orientadora: la acción tutorial desde una perspectiva institucional. Madrid, Narcea. 32 – 55.